

## LLAMADO N° 02/2024

### PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO EDUCATIVO VARELA EN EL MARCO DEL FIDEICOMISO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES

#### ACUERDO IC-PNUD

#### CIRCULAR N° 8

#### PRÓRROGA

Por este medio se comunica que se **prorroga la fecha de presentación y apertura de ofertas** para el día **26 de abril a las 11.00 horas**.

Tendrá lugar en las oficinas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Paraguay 1470 Piso 5, Montevideo.

#### ACLARACIONES

##### Pregunta 1

Presentar un sobre giro autorizado por línea de crédito, ¿podría ser válido?

##### Respuesta 1

El mismo es de recibo si cumple con el monto estipulado en pliego inciso segundo del Art. 7a y acreditada como se indica en la respuesta siguiente.

##### Pregunta 2

A su vez ¿qué documento necesitan para comprobar que lo tenemos disponible? ¿Sería una carta del banco?

##### Respuesta 2

La acreditación se realizará mediante documentación expedida por el/los Banco/s de que se trate, con una vigencia no mayor a 15 (quince) días calendario anteriores a la apertura de ofertas.

A partir de la fecha, la presente Circular forma parte y será leída conjuntamente, con las bases y condiciones del proceso de adquisición N° 02/2024

Montevideo, 16 de abril de 2024